

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 19
Fecha: 07 de septiembre de 2023	
Realiza el acta: Camilo Alexander Hurtado Castaño. Secretario Ad Hoc Consejo Académico	Hora: 08:00 am
	Lugar: Presencial - Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
4	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias
6	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación
7	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades
8	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica
9	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores
10	Federica Andrea Marín	Representante de los estudiantes
11	Juan Andrés Díaz Mazo	Delegado Director de Tecnología
12	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados
13	Camilo Alexander Hurtado Castaño	Secretario Ad Hoc Consejo Académico

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Jacqueline Castaño Duque	Coordinadora de Investigación
2	Fabián Erley Escudero	Director de Planeación

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación del Acta No.17 del 03 de agosto de 2023, Acta No. 18 del 10 de agosto de 2023.
3	Aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga matrícula de honor como distinciones académicas a estudiantes
4	Aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga Grado de Honor a estudiantes.
5	Aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga matrícula

	de honor como distinciones académicas a estudiantes.
6	Aprobación Mención de honor prácticas.
7	Informe Vicerrectoría Académica.
8	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 07 de septiembre de 2023 a las 08:00 am. [...]

DESARROLLO

Al no estar la secretaria del Consejo, Dra. Jessica Agudelo Vélez, por encontrarse en una comisión de servicios, se propone como secretario ad hoc al Dr. Camilo Alexander Hurtado Castaño. Sin existir objeciones, se aprueba y se continúa con la sesión.

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día

Se hace la aclaración que en la reunión Juan Andrés Díaz Mazo fungirá como delegado del Director de Tecnología, para lo que cuenta con voz, pero sin voto en la presente sesión.

Para este momento de la sesión, se encuentra ausente Hernán Darío Borja Quiroz, representante de los egresados

Como invitado dentro de la sesión se encuentra Fabián Erley Escudero, Director de Planeación.

Todos los presentes, relacionados en la parte de arriba, aprueban de manera unánime el orden del día.

2. Aprobación del Acta No.17 del 03 de agosto de 2023, Acta No. 18 del 10 de agosto de 2023.

Todos los presentes, que cuentan con voto dentro de la sesión, aprueban de manera unánime las actas sin ninguna observación.

3. Aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga matrícula de honor como distinciones académicas a estudiantes

Para la presentación de este punto se le da la palabra al vicerrector académico, Dr. Jorge Alberto Gómez. Se les recuerda que este será un procedimiento

importante y recurrente para el Consejo Académico.

Se le pide al grupo de decanos que presenten los puntos que ya fueron revisados por los Consejos de Facultad.

Para efectos de profundización, ver anexo de la sesión: *“3. Resolución Rectoral – Autoriza el otorgamiento de títulos académicos en grados de la institución.pdf”*

La Dra. Cristina Gallego Correa, decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, resalta que en esta ocasión se graduará la primera cohorte de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, en la que se encuentra la gran mayoría de estudiantes.

Dra. Ana Paola Montoya Ríos, Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resalta que se graduará la primera cohorte de Tecnología en Gestión Catastral y Registro.

El Dr. Jorge Alberto Gómez, menciona que con este nuevo ritmo que adquiere la institución es importante enfocarse también en la empleabilidad y resalta las prácticas académicas como una manera eficiente de relacionarse con el sector externo en el que hay que seguir trabajando.

Dr. Juan José Torres Ramírez, vicerrector de extensión, resalta que hay una alta empleabilidad de los egresados, no solo por parte de la institución misma, sino también por partes externas, y que es muy satisfactorio ver a los egresados trabajando en lo que estudiaron, tanto los jóvenes como los mayores. Manifiesta que la institución participa en el índice de empleabilidad de sus egresados, pero no es lo que mantiene este número en alto.

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa, Rector de la institución, resalta que se le preguntaba inclusive por el alcance de la institución dado su carácter digital y que los resultados han sido significativos y mejores de lo que algunos han esperado.

El Vicerrector, Jorge Alberto Gómez, menciona que el asunto de las prácticas ha sido relevante en relación a que debido los estudiantes han abierto espacios en los escenarios laborales por su excelente labor. Un ejemplo son las prácticas de excelencia en las que han tenido desempeños destacados que han abierto otros espacios para los demás estudiantes.

4. Aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga Grado de Honor a estudiantes

Dr. Jorge Alberto Gómez menciona que este es un trámite muy importante dado que los estudiantes que reciben dicho reconocimiento pueden estudiar un posgrado de manera gratuita dentro de la institución. Así mismo, se enseña a los consejeros la lista de los estudiantes que recibirán dicha mención. Se aclara que esta ha sido previamente revisada por los respectivos Consejos de Facultad.

Para efectos de profundización, ver anexo de la sesión: “4. Grados de honor 2023-2.pdf”

5. Aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga matrícula de honor como distinciones académicas a estudiantes.

La decana encargada de esta gestión da a conocer los estudiantes presentados que cumplen requisitos para la matrícula de honor, para efectos de profundización, ver: “5. Matrícula de honor.pdf” y “5.1 Matrícula de honor 2023-1 a la fecha 05 septiembre.xlsx”

Se procede a la votación de los puntos 3, 4 y 5 mencionados y se decide realizar una votación en bloque. Así las cosas, se aprueba de manera unánime el bloque por los miembros presentes que cuentan con voto dentro de la sesión.

6. Aprobación Mención de honor prácticas

Se le da la palabra a la Dra. Ana Paola Montoya Ríos, para hablar de cómo la práctica es una ruta a la empleabilidad que abre nuevos espacios a los estudiantes.

Para efectos de profundización, ver anexo: “6.7 Reconocimiento practicantes 2023-1V1.pptx”

La decana, menciona que este reconocimiento se soporta en el acuerdo académico 043 de 2021, en su art. 35. El desempeño del estudiante es evaluado por el Consejo de Facultad, por la agencia de prácticas y por el docente que está acompañando de manera conjunta el proceso y con base en ello el Comité de Práctica selecciona a los estudiantes, que en este caso son 5: 1 de Tecnología en Gestión Catastral y Agrimensura y 4 en Tecnología en Desarrollo de Software.

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa, pregunta si es posible otorgar otro reconocimiento que permita darles una ayuda en su proceso de especialización con la Institución.

Dr. Jorge Alberto Gómez responde que esto está definido en cuanto al grado de honor, para que lo propuesto sea posible se tendría que hacer alguna modificación o vincular el reconocimiento con alguna política de egresados. Se podría estudiar o recomendar un documento testimonial en la ceremonia que continúe motivando a los demás jóvenes.

El Dr. Carlos Alberto Cano Ángel, representante de los profesores, propone mostrar el proceso de los estudiantes y el reconocimiento, con previa autorización, en el portal web para motivar a otros estudiantes y mostrar a la vez el impacto que esto conlleva para la región.

Vicerrector Jorge Alberto Gómez, manifiesta que hablará con comunicaciones para ver que se puede hacer al respecto. En lo que destaca que es importante usar el portal para subir las noticias destacadas, por lo menos de cada semana.

Se da paso a la votación de este punto, todos los consejeros presentes con derecho a voto aprueban de manera unánime este reconocimiento.

7. Informe Vicerrectoría Académica

Se le da la palabra al vicerrector académico, Jorge Alberto Gómez, para la presentación de este punto.

Considera que es importante empezar a ocupar los lugares que han ocupado históricamente las Facultades de Educación, resalta el trabajo de la decana Sandra Clavijo. Así mismo, manifiesta que es importante tener en cuenta los retos que se tienen hoy en día en educación para poder conectar más a los profesores con los territorios, y recalca que es una reflexión que la IU Digital también debe de hacer.

Resalta los frutos que se han empezado a dar en el área internacional, así como el trabajo en muchos procesos y encuentros periódicos con estudiantes. Considera importante que se empiecen a formalizar las agendas con cursos para las respectivas comunidades de interés, señala que la meta es poder contar con más de 25 posibilidades de formación, para seguir posicionando el Nodo Subregional del Valle de Aburrá.

Señala que es la primera vez que se matriculan más de 1000 estudiantes en los nodos subregionales, lo cual ha sido fruto del trabajo de las diferentes vicerrectorías y una muestra de cómo la conversación territorial que se ha ido desarrollando se empieza a materializar en cifras para la institución.

Comenta que se encuentran en el cierre de la primera etapa del proyecto "Campamentos ciudadanos". Destaca el proceso en Puerto Berrio donde la IU Digital acompañó la firma del primer pacto por las juventudes. En Dabeiba, al ser más rural, ha sido un poco más problemático, pero se han ido encontrando la manera de conectar las preocupaciones de los jóvenes de dicha población con el proyecto.

Con el Ministerio de Educación Nacional se solicitó una corrección de la Resolución de la Maestría en Pedagogía Digital, en el que se reconoce la participación de la IU Digital en esta. Hoy por hoy tiene un convenio para un programa de Maestría, que nació en la IU Digital y que se apoya en la experiencia del Tecnológico de Antioquia.

En cuanto a las gestiones que hay pendiente frente a los registros calificados se

han elevado solicitudes respetuosas al Ministerio de Educación.

Destaca y felicita el trabajo institucional y del presente equipo dado que la matrícula de renovación supero las cifras siendo la primera vez que se tienen más de 5000 estudiantes por encima del primer semestre, demostrando así que se tiene una institución consolidada. Así las cosas, tienen los retos de una institución que cada día graduará más personas y tendrá que hacer aún más vínculos. En relación a esto, una semana antes del cierre de la matrícula, el Ministerio de Educación informo tardíamente que contaban con 1000 cupos de matrícula cero que implicó un esfuerzo administrativo importante, posterior a esto se logró obtener otros 500 cupos, dentro del Marco Integral de Cobertura, lo cual es fundamental porque posibilita llegar a los territorios y a las personas más humildes.

Finaliza la presentación del informe. Para efectos de profundización, ver anexo de sesión: *"7. Informe ViceAcadémica Agosto 2023_REV"*

El representante de los profesores, Dr. Carlos Alberto Cano Ángel, pregunta respecto cómo se ha avanzado con el trámite de la Ingeniería en Desarrollo de Software, sobre la carta enviada al Ministerio de Educación.

El Vicerrector Jorge Alberto Gómez responde que se recibió una carta en la que se pedían una serie de aclaraciones que se realizaron hace aproximadamente 20 días.

Carlos Alberto Cano Ángel, en cuanto a este tema, pregunta; cómo se puede alentar a los egresados interesados en el programa o si es posible darles un tiempo de espera estimado debido a que algunos han manifestado que han pensado en ir a otras instituciones educativas debido a la tardanza.

Jorge Alberto Gómez responde que llevan esperando más de un año una resolución de un programa, las pedagogías digitales, que recibió unos conceptos excepcionales por parte de los pares del Ministerio. Entonces no es posible comprometerse de manera responsable con la comunidad en cuestión de tiempo, lo que se puede decir es que la decisión no es solo de la institución, sino que hay un ente de evaluación que es el Ministerio. Así las cosas, lo único que se puede garantizar es que se está haciendo la tarea con todo el juicio pero que los tiempos dependen del Ministerio de Educación.

El Dr. Carlos Alberto Cano Ángel pregunta también cómo va el asunto de convenios con otras instituciones educativas que permita mantener el interés de los estudiantes en la formación continua.

Dr. Jorge Gómez responde que un ejemplo de lo que se ha venido trabajando en este aspecto es el convenio que se tiene con el Pascual Bravo, así como otros

acuerdos con múltiples instituciones en Colombia para avanzar en estas líneas. Se sigue trabajando en que la capacidad institucional se extienda.

El Dr. Juan José Torres Ramírez, vicerrector de extensión, añade que dentro de estas estrategias está la política de egresados donde los egresados en cada anualidad tienen derecho a un curso de las ofertas que hay en extensión o en caso de ser contratados como docentes en la institución contar con el diplomado en docencia universitaria gratuito. Así mismo, espera que a medida que la población vaya creciendo se tenga trascendencia no solo en el tema de la formación, sino también el tema de la conexión con el sector empresarial.

Al no haber más comentarios respecto al informe, se da paso al siguiente punto.

8. Proposiciones y varios

La Dra. Erika Magaly Patiño, directora de Calidad Académica, informa respecto al PEI que dentro del Consejo ya se estableció un documento y una ruta para recibir observaciones, pero dado el tiempo que ha transcurrido, se va a tener una semana de solo PEI, en ruta de poder fortalecer el proceso de manera que se empezará desde los elementos básicos y como eso se articula con la gestión curricular y con toda la institución. Han recibido unas observaciones y servirán mucho con el encuentro con los directivos. Se realizará de manera híbrida. Se compartirán las piezas gráficas para que por medio de los representantes de los estudiantes y de los egresados para que puedan participar todos los grupos de interés.

Al no existir más puntos se da por terminada la sesión siendo las 09:11 AM.

VOTACIONES

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día y la grabación de la sesión.

2. Aprobación del Acta No. 14 del 26 de junio de 2023, Acta No. 15 del 06 de julio de 2023, Acta No. 16 del 14 de julio de 2023

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector	Aprueba todas las actas
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico	Aprueba todas las actas
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión	Aprueba todas las actas

Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba todas las actas
Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Aprueba todas las actas
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	Aprueba todas las actas
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación	Aprueba todas las actas
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Aprueba todas las actas
Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados	Aprueba todas las actas
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores	Aprueba todas las actas
Federica Andrea Marín	Representante de los estudiantes	Aprueba todas las actas

Todos los presentes que cuentan con voto dentro de la sesión aprueban de manera positiva las actas, sin presentar observaciones.

En el caso de los puntos 3, 4 y 5 del orden del día:

Aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga matrícula de honor como distinciones académicas a estudiantes, aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga Grado de Honor a estudiantes y Aprobación del proyecto de acto administrativo por el cual se otorga matrícula de honor como distinciones académicas a estudiantes.

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector	Aprueba el bloque
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico	Aprueba el bloque
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión	Aprueba el bloque
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba el bloque
Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Aprueba el bloque

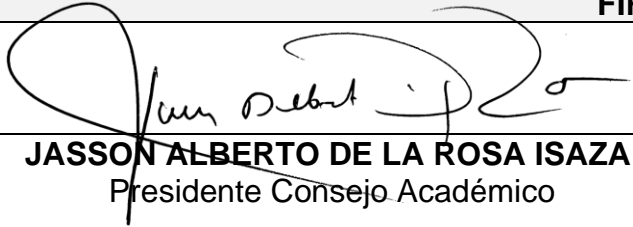
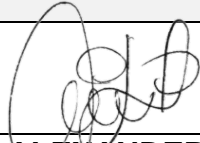
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	Aprueba el bloque
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación	Aprueba el bloque
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Aprueba el bloque
Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados	Aprueba el bloque
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores	Aprueba el bloque
Federica Andrea Marín	Representante de los estudiantes	Aprueba el bloque

Los consejeros deciden realizar una votación en bloque, en las que todos los presentes con derecho a voto emiten su aprobación de manera unánime.

6. Aprobación Mención de Honor Prácticas

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector	Aprueba
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico	Aprueba
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión	Aprueba
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Aprueba
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Aprueba
Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados	Aprueba
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores	Aprueba

Federica Andrea Marín	Representante de los estudiantes	Aprueba
<p>Todos los consejeros presentes con derecho a voto aprueban de manera unánime este reconocimiento.</p>		

FIRMAS	
	
<p>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente Consejo Académico</p>	<p>CAMILO ALEXÁNDER HURTADO CASTAÑO Secretario Ad Hoc Consejo Académico</p>